

CERTIFICADO DE APTITUD AMBIENTAL (C.A.A.)

REQUERIMIENTO DE INFORMACION

Documento Adicional 2
Nuevo ABSTRACT
NUEVO ABSTRACT REQUERIDO POR DOCUMENTO GEDO: IF-2021-28476752-GDEBA-DEIAOPDS



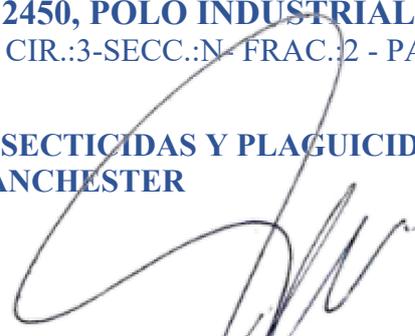
PROPIETARIO: FEIT Y OLIVARI S.A.

CUIT: 33 – 50023778 / 9

DOMICILIO: PUENTE DEL INCA 2450, POLO INDUSTRIAL EZEIZA
(Nomenclatura Catastral: CIR.:3-SECC.:N- FRAC.:2 - PARC.:8)

RUBRO ESPECÍFICO: FABRICACION DE INSECTICIDAS Y PLAGUICIDAS / FLUIDO
DESINFECTANTE MANCHESTER

Elaboró el presente estudio



GUSTAVO D. NUÑEZ
ING. INDUSTRIAL, ESP. SEG. E HIGIENE
MAT. 52930 / OPDS:4162 / ASP:445
REG. REG. E. HIG.:1335

GUSTAVO D. NUÑEZ
Ingeniero Industrial Esp. En Seg e Hig.
Matrícula Profesional C.P.I. N° 52930
Inscripción SeH 1335/OPDS 4162 /RUP 0690/ASP 445



FABRICACIONES
ESPECIALES



INSTALACIONES
ANTIINCENDIO



ELECTRICIDAD
INDUSTRIAL



SEGURIDAD
E HIGIENE



GESTIÓN
AMBIENTAL



PUERTAS DE
EMERGENCIA

WWW.NUÑEZINGENIERIA.COM.AR
TALLER/OFICINAS: (011)6279-9615

ANEXO 1) Documentación Adicional 2

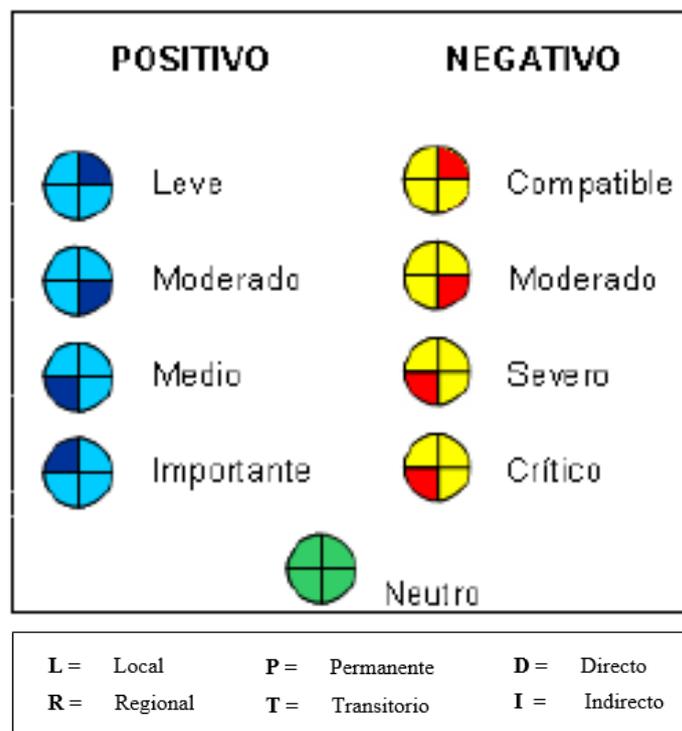
Dado que la información solicitada en el segundo Abstracto se cumplimenta en el primero solo se adjunta los impactos ambientales del mismo.

MATRIZ DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL

Como fuera mencionado anteriormente, para la evaluación de impacto ambiental mediante fichas de identificación de impactos la cual se efectúa la caracterización y valoración de los impactos identificados.

La simbología utilizada en la Matriz de Leopold responde a la siguiente descripción:

En los casilleros en los cuales exista una interacción entre el aspecto del medio y la acción del proyecto figurará un símbolo circular, dividido en cuatro porciones iguales de las cuales una estará coloreada. A su vez, cada casillero presentará una letra en cada uno de sus vértices.



Medio Natural				
	Nombre del Impacto Ambiental	Características	Clasificación	Impacto
AIRE	Emisiones Gaseosas	<p>Etapa de Construcción : Las emisiones gaseosas que pueden llegar a ser consideradas son generadas por los camiones de transporte, pero al tratarse de aproximadamente 1 camiones por día el impacto se considera leve.</p> <p>Etapa de Producción: Se generan Emisiones gaseosas y difusas en la actividad de producción.</p> <p>Medidas de Mitigación: La empresa se encuentra instalando campanas de extracción y adecuado el conducto conforme a la normativa a fin de realizar las correctas mediciones.</p>	<p><i>El impacto se considera:</i> (-) NEGATIVO Directo Regional Transitorio</p>	
	Emisión de Olores	<p>Etapa de Producción: En el recorrido por la nave se percibieron olores leves de fluido manchester. Las actividades se realizan en un recinto cerrado y se considera que la generación olores es un impacto Negativo Leve,</p> <p>Cabe aclarar que con la correcta gestion de gases a la atmosfera y difusas sera delimitado el impacto dentro del sector productivo, la empresa se encuentra gestionando el permiso de descarga de efluentes a la atmosfera, no se descarta la posibilidad de que seanecesario efectuar un seguimiento de este impacto.</p> <p>Medidas de Mitigación: Dentro de las medidas de mitigacion la empresa se encuentra en la etapa 1: Colocación de conductos y campanas de extracción, se recomienda avanzar con la etapa 2, tratar los gases con sistema filtro de carbón activado o sistema por lluvia entre otros, y la etapa 3 mediciones periodicas las cuales se establecen seran realizadas 1 vez al año.</p>	<p><i>El impacto se considera:</i> (-) NEGATIVO Local Transitorio</p>	
	Emisión de Polvos	<p>Etapa de Producción: La empresa no genera emisión de polvos. Se considera un impacto neutro. Tratándose del recorrido de camiones cabe aclarar que el polo industrial de Ezeiza cuenta con calles hormigonadas, estas minimizan la generación de polvos.</p> <p>Medidas de Mitigación: En la etapa de producción/fraccionamiento la empresa no genera no existe riesgo al cual mitigar.</p>	<p><i>El impacto se considera:</i> Neutro</p>	

	Ruido	<p>Etapa de Producción: La empresa no genera Ruido molestos al vecindario. Pueden generarse ruidos leves en la carga y descarga de materiales, pero por el bajo nivel productivo y la generación de ruidos dentro del recinto, sumado a que existen mediciones de ruido de ambiente laboral dentro de norma, no se considera éste un impacto ambiental relevante para hacer un seguimiento.</p> <p>Medidas de Mitigación: Al no ser una actividad que genere ruidos no se requiere la necesidad de mitigarlos.</p>	<p><i>El impacto se considera:</i> Neutro</p>	
TIERRA	Alteración de la Topografía	<p>Dado que la actividad no genero alteración de la topografía y que el impacto sobre la misma fue considerado en el EIA de instalación del parque industrial. Se considera impacto neutro.</p> <p>Medidas de Mitigación: Al considerarse que no se realizara impacto sobre la topografía porque está ya fue modificada al momento de instalarse el parque no se requiere tomar medidas de mitigación .</p> <p>No se descarta la posibilidad de que a futuro surja la necesidad de realizar modificaciones del terreno, en casos de ampliación y/o modificaciones de la nave, en ese caso estas medidas de mitigación deberán ser determinadas a fin de realizar el menor impacto.</p>	<p><i>El impacto se considera:</i> Neutro</p>	
	Escurrimiento	<p>La empresa no se generó modificaciones en el escurrimiento. Se considera impacto neutro.</p> <p>Etapa de Producción: Las actividades que se proyecta no generaran modificaciones en el escurrimiento.</p> <p>Medidas de Mitigación: No se descarta la posibilidad de que a futuro surja la necesidad de realizar modificaciones del terreno, en casos de ampliación y/o modificaciones de la nave, en ese caso estas medidas de mitigación deberán ser determinadas a fin de realizar el menor impacto.</p>	<p><i>El impacto se considera:</i> Neutro</p>	
	Erosión	<p>Depósito y Producción: Al tratarse de un predio mayormente hormigonado actualmente no se genera impacto de erosión del suelo</p> <p>Medidas de Mitigación: No se genera impacto, no se requiere la necesidad de medidas de mitigación.</p>	<p><i>El impacto se considera:</i> Neutro</p>	

AGUA	Calidad del Suelo	<p>Etapa de Depósito y Etapa de Producción: Todas las actividades se realizan dentro de un galpón hormigonado (incluso la manipulación materia primas y químicos) no existiendo la posibilidad de afectar directamente al suelo, además de encontrarse rejillas/canales/bateas de contención en caso de derrame. Medidas de Mitigación: Frente algún evento anormal o emergencia existe la posibilidad que los líquidos generados de la limpieza de la nave salga por fuera del predio y afecten el suelo natural, se deberán implementar con medidas dispuestas de contención en caso de derrames, para de minimizar y extraer el daño en tal caso. Se recomienda pintar el suelo hormigonado generando una barrera más en la contención frente a la posibilidad de derrames, se aclara que un suelo hormigonado no es impermeabilizado, y que depende del tiempo para que los líquidos puedan filtrarse contaminar el suelo.</p>	<p><i>El impacto se considera:</i> Neutro</p>	
	Superficial – Calidad del Agua	<p>En Depósito y en Producción: El curso de agua superficial más cercano se encuentra fuera del predio del polo industrial de Ezeiza, pero al tratarse de una actividad que no genera vuelco directo al suelo, se considera impacto neutro. Medidas de Mitigación: En caso anormal o de emergencia. Se recomienda accionar con las medidas de contención ya dispuestas.</p>	<p><i>El impacto se considera:</i> Neutro</p>	
	Superficial – Morfología del curso	<p>El curso de agua superficial más cercano se encuentra fuera del predio del polo industrial de Ezeiza, pero al tratarse de una actividad que no genera vuelco, se considera impacto neutro. Medidas de Mitigación: Al no existir actividad de riesgo que afecte la calidad del agua superficial y su curso no se requiere la necesidad de plantear medidas de mitigación de impacto.</p>	<p><i>El impacto se considera:</i> Neutro</p>	
	Superficial – Drenaje	<p>Al contar con la mayor parte del suelo hormigonado se puede considerar un impacto leve. Cabe aclarar que los predios del fondo vecinos se encuentran baldíos y el suelo se encuentra descubierto si hormigonear, además que la zona en su épocas más lluviosas no llegan a causar inundaciones, además que la actividad no generara vuelcos. Medidas de Mitigación: Se recomienda como medida de mitigación la recolección del agua de drenaje pluvial a fin de minimizar el impacto, el agua recolectada puede usarse para lavado de pisos. Cabe aclarar que las medidas de mitigación son de carácter de recomendación ya que no existe una normativa que lo exija y ni un impacto relevante que lo requiera.</p>	<p><i>El impacto se considera:</i> (-) NEGATIVO Directo Local Permante</p>	 <p>(Se determina Impacto LEVE de menor relevancia)</p>

<p>Subterránea – Recurso Hídrico</p>	<p>La empresa hace uso de agua del Recurso Hídrico y su disponibilidad del recurso es afectado de manera leve ya que su consumo es bajo se extraerá agua subterránea para el consumo humano sanitario, lavado de pisos y para producción. Medidas de Mitigación: Se recomienda las mismas medidas recomendadas en drenaje pluvial. Ante la normativa provincial la empresa se encuentra gestionando y actualizados los permisos ante la autoridad del agua (ADA) y se encuentra gestionando el empadronado en ACUMAR (Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo)</p>	<p><i>El impacto se considera:</i> (-) NEGATIVO Directo Regional Transitorio</p>	
<p>Subterránea – Calidad del Agua</p>	<p>La empresa no presenta vuelcos a suelo absorbente ni genera efluentes líquidos contaminados. Los liquido del lavado de piso y limpieza de planta son recolectados. Los vuelcos cloacales provenientes de baños son destinados a un biodigestor y luego decantan por suelo absorbente. Medidas de Mitigación: Las napas sólo pueden ser impactadas si existe un derrame puntual sobre el suelo natural que no es retirado. Si se toman todas las medidas para evitar que derrames internos salgan al exterior y afecten el suelo natural no es posible la contaminación de napas. Por lo tanto, este impacto no se considera de relevancia ya que se priorizará trabajar en medidas para evitar la posibilidad que existan derrames sobre suelo natural. En el caso de un evento extremo como un incendio en forma posterior de su combate, se deberá hacer un relevamiento para evaluar si la napa fue afectada y si corresponde efectuar controles o re-mediaciones en la misma. Cabe aclarara que la empresa se encuentra programando realizar un estudio de calidad de suelo valores que servirán como linea de base del estado actual del predio.</p>	<p><i>El impacto se considera:</i> Neutro</p>	

PAISAJE	Fondo Escénico	Dado que la empresa sólo alquila la nave 1 y que cuando se instaló ya se encontraba con ausencia de flora y fauna, que además que todas las actividades las realiza sin el contacto directo o indirecto de la flora o fauna este impacto se considera no relevante. Medidas de Mitigación: No se requiere la necesidad de plantear medidas de mitigación ya que no existe impacto.	<i>El impacto se considera:</i> Neutro		
	FLORA	Cubierta Vegetal	Al encontrarse el predio en su mayor parte hormigonado desde antes que la empresa se instale se considera un impacto neutro por no existir cubierta vegetal a la cual afectar. Medidas de Mitigación: No se requiere la necesidad de plantear medidas de mitigación ya que no existe impacto. Aun así, se recomienda plantar una barrera forestal con arboles autóctonos de la zona, estos disminuyen los ruidos y olores.	<i>El impacto se considera:</i> Neutro	
		Forestación	Al momento de que la empresa alquila el predio ya se encontraba desmalazado y construido, se considera un impacto neutro. Medidas de Mitigación: Se recomienda realizar un plan de reforestación y/o colocación de una barrera forestal con plantación de especies nativas. Cabe aclarar que las medidas de mitigación son de carácter de recomendación ya que no existe una normativa que lo exija y lo requiera y se trata de un impacto poco relevante.	<i>El impacto se considera:</i> Neutro	
		FAUNA	Nidificación terrestre	Al momento de que la empresa alquila el predio ya se encontraba desmalezado y construido, las especies de pájaros fueron impactadas ya sea por ruido o por modificación de la topografía. Se considera neutro ya que la empresa no genera ruidos molestos, y no se proyecta realizar cambios en superficie. Medidas de Mitigación: No se requiere la necesidad de plantear medidas de mitigación ya que actualmente no existe impacto.	<i>El impacto se considera:</i> Neutro

Medio Antrópico				
LABORAL	Nombre del Impacto Ambiental	Características	Clasificación	Impacto
	NIVEL DE EMPLEO	Se considera un impacto positivo la instalación y el funcionamiento del establecimiento, al generar puestos de trabajo en el área operativa, en la actualidad. Medidas de Mitigación: Se esperan impactos positivos en el ámbito socio-económico, en la generación de empleo y en la obtención de ingresos administrativos y económicos, así como en el aumento del nivel de consumo, y el revalúo de las tierras (al haber menos parcelas disponibles, aumenta el valor de las restantes).	<i>El impacto se considera:</i> (+) POSITIVO Directo Regional Permanente	
	CUENTA PROPISMO	Se considera un impacto positivo la instalación y el funcionamiento del establecimiento. Medidas de Mitigación: Se esperan impactos positivos en el ámbito socio-económico, en la generación de empleo y en la obtención de ingresos administrativos y económicos, así como en el aumento del nivel de consumo, y el revalúo de las tierras (al haber menos parcelas disponibles, aumenta el valor de las restantes).	<i>El impacto se considera:</i> (+) POSITIVO Directo Regional Permanente	
	DINAMICA POBLACIONAL	Se considera un impacto positivo la instalación y el funcionamiento del establecimiento, ya que las actividades que podrían generar molestias a la población circúndate como lo es el movimiento vehicular, ruido, entre otros, estos impactos son minimizado por estar radicados en una zona industrial y con vías de acceso destinada al ingreso y egreso de camiones. Medidas de Mitigación: dado que la actividad industrial se lleva a cabo en los horarios establecidos y de funcionamiento del polo, no genera impacto negativo a la población y a sus dinámicas cotidianas.	<i>El impacto se considera:</i> (+) POSITIVO Directo Regional Permanente	

ECONOMICO	REVALUO DE TIERRAS	Se considera un impacto positivo ya que la radicación industrial genera aumento en el valor de las tierras, dando un impacto positivo en la economía y status del lugar. Medidas de Mitigación: Se esperan impactos positivos en el ámbito socio-económico, en la generación de empleo y en la obtención de ingresos administrativos y económicos, así como en el aumento del nivel de consumo, y el revalúo de las tierras (al haber menos parcelas disponibles, aumenta el valor de las restantes).	<i>El impacto se considera:</i> (+) POSITIVO Directo Regional Permanente	
	NIVEL DE CONSUMO	Si bien se considera impacto negativo cuando el consumo en exceso de los recursos pueden generar agotamiento del mismo, se aclara que la empresa no generara, ni generara grandes consumos del recurso. Se considera un impacto negativo LEVE. Medidas de Mitigación: Los recursos que pueden verse afectados son consumo de agua, gas y electricidad. La empresa se encuentra gestionando los permisos ante ADA, por uso del recurso hídrico subterráneo. Actualmente no cuenta con servicio de Metrogas, si cuenta con el servicio de EDESUR.	<i>El impacto se considera:</i> (-) NEGATIVO Directo Regional Permanente	 <i>(Se determina Impacto LEVE de menor relevancia)</i>
	INGRESOS ADMINISTRATIVO	Los ingresos administrativos se consideran positivos. Medidas de Mitigación: Se esperan impactos positivos en el ámbito socio-económico, en la generación de empleo y en la obtención de ingresos administrativos y económicos, así como en el aumento del nivel de consumo, y el revalúo de las tierras (al haber menos parcelas disponibles, aumenta el valor de las restantes).	<i>El impacto se considera:</i> (+) POSITIVO Directo Regional Permanente	
	INGRESOS ECONOMICOS	Los ingresos económicos se consideran positivos. Medidas de Mitigación: Se esperan impactos positivos en el ámbito socio-económico, en la generación de empleo y en la obtención de ingresos administrativos y económicos, así como en el aumento del nivel de consumo, y el revalúo de las tierras (al haber menos parcelas disponibles, aumenta el valor de las restantes).	<i>El impacto se considera:</i> (+) POSITIVO Directo Regional Permanente	

SERVICIOS	<p>INFRAESTRUCTURA</p>	<p>Se considera positivo ya que el avance en infraestructura le brinda a los vecinos aledaños la llegada y acceso a los servicios básicos.</p> <p>Servicios básicos: El sector en el cual se encontrará emplazado la Industria y deposito se encentra radicado en el Polo Industrial de Ezeiza, provisto de pavimentos y servicio de energía eléctrica. Se encuentra fuera del radio de servicio de agua corriente, conexión a red cloacal.</p> <p>Medidas de Mitigación: La zona cuenta con rápidos accesos a la salud educación seguridad y fuente de trabajo</p> <p><i>Salud:</i> La atención de la salud más cercana al sitio está cubierta por el “Hospital Interzonal de Ezeiza” que presta servicios en la calle Leandro N. Alem Nº 349, partido de Ezeiza.</p> <p><i>Educación:</i> Aledaños a la zona se encuentran instituciones educativas que van desde el nivel de jardín de infantes, primaria y secundaria, tales como la Escuela Primaria Nº17, Escuela Media Nº 03, Escuela Primaria Nº 23, Jardín de Infantes Nº 911, entre otros. <i>Seguridad:</i> La seguridad está cubierta por la comisaría más cercana al proyecto de Industria y deposito la Comisaria 2º de Tristán Suárez, además se encuentra a su disposición la estación de “Bomberos Voluntarios Tristán Suárez” esta se encuentra en la calle J. Canale Nº37. Tristán Suárez.</p>	<p><i>El impacto se considera:</i></p> <p>(+) POSITIVO Directo Regional Permanente</p>	
CALIDAD DE VIDA	<p>POBLACION AFECTADA</p>	<p>Se considera que la población será afectada positivamente en lo que se refiere a sus calidad de vida</p>	<p><i>El impacto se considera:</i></p> <p>(+) POSITIVO Directo Regional Permanente</p>	
BALANCE				Positivo

MONITOREO DEL AMBIENTE LABORAL

-AIRE

Genera efluentes gaseosos puntuales y difusas, por lo tanto en criterio de frecuencia de la medición y monitoreo es anual.

Estudio de gasees al ambiente laboral por lo tanto en criterio de frecuencia de la medición y monitoreo es anual.

- SUELO Y AGUA

No se generan vuelcos de efluentes líquidos del proceso productivo. Por lo tanto, no es posible ni necesario diseñar un plan de monitoreo para efluentes líquidos. Los efluentes cloacales del baño y cocina se envían a un bio digestor y luego son dispuesto a absorción por suelo.

Análisis físico químico y bacteriológico el criterio de frecuencia de la medición y monitoreo es anual.

Monitoreo continuo de la calidad o contaminantes del suelo:

La empresa se encuentra gestionando y programando la realización del estudio de suelo y seguimiento del mismo, valores a medir presencia de fenol.

En caso de producirse un evento extremo que trasciendan los límites de la empresa, se deberán realizar los estudios de suelo pertinente (acorde al material que pudiera ser volcado) para evaluar si es necesario una remediación ambiental.

No es una actividad generadora de ruidos molestos al vecindario, por ello no es necesario generar un plan de monitoreo al respecto. Sin embargo, se genero un estudio de ruidos molestos al vecindarios base.

ASP: Cuenta con 2 aparatos sometidos a presión. Los mismos requieren un control y monitoreo anual. Son monitoreados una vez al año.

Estudio de carga de fuego en forma anual para que la empresa y las autoridades de control siempre tengan actualizado los valores de carga de fuego acorde a la evolución y crecimiento de la firma. De esta formar se podrá disponer siempre todas las medidas contra incendio recomendadas en los estudios de carga de fuego anuales.

Se recomienda realizar anualmente estudios de ruido, iluminación, puesta a tierra, simulacros de evacuación y capacitaciones periódicas con los temas de riesgos productos de la actividad.



FABRICACIONES
ESPECIALS



INSTALACIONES
ANTIINCENDIO



ELECTRICIDAD
INDUSTRIAL



SEGURIDAD
E HIGIENE



GESTIÓN
AMBIENTAL



PUEERTAS DE
EMERGENCIA

WWW.NUÑEZINGENIERIA.COM.AR
TALLER/OFICINAS: (011)6279-9615